

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPANIA "NIKO AUTOMOTRIZ NIKOAUTO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los 18 días del mes de septiembre del año 2015, a las 08:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Jaime Rivadeneira 6-30 y Pedro Moncayo, se reúnen los socios señores Marcelo Andrés Benalcázar Muñoz , propietario de setecientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Ana Lucia Pineda Vásquez, propietaria de setecientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora Ana Lucia Pineda Vásquez y actúa como secretario el señor Marcelo Andrés Benalcázar Muñoz.

La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LA RECTIFICATORIA DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACION GENERAL Y RESULTADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

2.- LECTURA DEL NUEVO INFORME DE GERENCIA.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra la señora Presidente de la junta, y pone en consideración que es necesario se de a conocer y aprobar la rectificatoria del balance general de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014 a los socios presentes, toma la palabra el señor Marcelo Andrés Benalcázar Muñoz comenta y explica el

contenido del balance general de pérdidas y ganancias definitivo, correspondientes al año 2014 a los socios presentes, motivo por el cual, la presidente de la junta mociona su aprobación; la misma que es aceptada por unanimidad por todos los socios presentes.

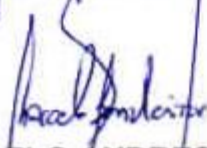
La Presidente de la junta pone a consideración el segundo punto del orden del día, y vuelve el señor Marcelo Andrés Benalcázar Muñoz, Gerente General de la compañía, comenta y explica el contenido del nuevo informe de Gerencia correspondiente al año 2014 a los socios presentes, motivo por el cual, la presidente de la junta mociona su aprobación; la misma que es aceptada por unanimidad por todos los socios presentes.

Una vez aprobado el orden del día, la Presidente confiere un receso para redactar el acta. Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los socios de la Compañía que se encuentran presentes, quienes la aprueban en su totalidad, y sin más que tratar, la Sra. Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios la declara levantada, siendo las 11h00 horas.

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



ANA LUCÍA PINEDA VÁSQUEZ
PRESIDENTE-JUNTA-SOCIA



MARCELO ANDRÉS BENALCAZAR MUÑOZ
SECRETARIO-JUNTA-SOCIO